



Ven riesgo en Suprema Corte por protagonismo de Zaldívar

REFORMA / STAFF

Con su actuación de las últimas semanas, con el lanzamiento de la serie “Canibal” y la presentación de la iniciativa contra el feminicidio —para lo que no está facultado—, el presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, ha logrado atraer reflectores, pero también abre la puerta que el máximo tribunal pierda imparcialidad.

En esto coincidieron la abogada Mariana Velasco Rivera y el investigador Juan Jesús García Onofre, quienes advirtieron sobre el riesgo de que Zaldívar personalice el ejercicio judicial, una situación que —aunada a su cercanía con el Presidente Andrés Manuel López Obrador— ya provocó el desgaste del máximo tribunal.

“La Corte debe de ser muchísimo más entendida como un órgano colegiado. Esto es algo que vale la pena reiterar y es que Arturo Zaldívar no es la Suprema Corte”, dijo Garza Onofre en entrevista para El Café de la Mañana.

“Son 11 personas y muchísimos más funcionarios judiciales que vienen a ser el último eslabón de una cadena de distintos procesos judiciales a lo largo y ancho de la República”.

Una muestra de ello, indicó el investigador de la UNAM, es la iniciativa de reforma al Poder Judicial, presentada ante el Congreso de la Unión por el presidente Andrés Manuel López Obrador, pero que fue elaborada desde la Corte por Zaldívar.

La adopción de la causa feminista a través de resoluciones como la del aborto, la visita al penal de Santa Marta Acatitla e incluso su acercamiento hacia la labor judi-

cial, a través de TikTok, son otras muestras de que Zaldívar busca sumar puntos en la opinión pública, lo que no queda claro es el objetivo, consideró Velasco Rivera.

“Los tiempos, y si es que la realidad se actualiza, los tiempos le dan para librar el impedimento constitucional para poder tener otro cargo público en dos años, cuando son las siguientes elecciones”, expresó.